



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

EXP-UNC:0032353/2010

VISTO:

El pedido formulado por la alumna Mónica Cecilia CORTABARRÍA (Mat. 200008383), por el cual solicita prórroga del Practicanato Profesional de Bioquímica;

ATENTO:

A lo adjuntado por el Área Enseñanza, fs. 2 a la 4;

A lo informado por el Profesor del Practicanato Profesional de Bioquímica, fs. 5 vta.;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 6) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 7);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS**

RESUELVE:

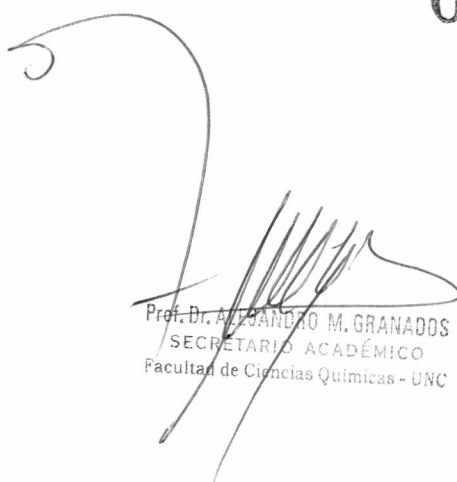
ARTÍCULO 1º: Extender la validez del Practicanato Profesional de la carrera de Bioquímica a la alumna Mónica Cecilia CORTABARRÍA (Mat. 200008383), hasta el 31 de marzo del año 2011, de acuerdo a la opinión vertida por el profesor responsable de la asignatura.-

ARTÍCULO 2º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

RESOLUCIÓN Nº

695


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC